

## RESOLUCIÓN N° 087/13.-

**LA HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE CORRIENTES**

### RESUELVE

**ARTÍCULO 1°.-** Instar al Ente Regulator de Obras Sanitarias de Corrientes, y a la empresa Aguas de Corrientes S.A., concesionaria del servicio, a realizar urgentemente las inversiones y obras necesarias para el correcto funcionamiento de la red cloacal en el Barrio Laguna Bosco de la ciudad de Goya.

**ARTÍCULO 2°.-** Instar a la Municipalidad de la ciudad de Goya a intervenir en la problemática ambiental provocada por el desborde constante de líquidos cloacales reportado en el Barrio Laguna Bosco de Goya.

**ARTÍCULO 3°.-** Comunicar, cumplido, archivar.-

**DADA** en la Sala de Sesiones de la Honorable Cámara de Diputados de la Provincia de Corrientes, a los treinta y un días del mes de julio del año dos mil trece.

DRA. EVELYN KARSTEN  
SECRETARIA  
H. CAMARA DE DIPUTADOS



Dr. PEDRO GERARDO CASSANI  
PRESIDENTE  
H. CAMARA DE DIPUTADOS

Sancionada: 31-07-13.-  
Autor: Dip. Sonia López.-  
Expte. N°: 8107/13.-